



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 5 DE MAYO DE 2026

VISTO:

El EXP-USL: 392/2021, donde corren acumuladas las actuaciones, referidas al Plan de Tesis presentado por la Licenciada en Biología Molecular, Rocío AGÜERO (DU N° 35915645) como estudiante de la carrera Doctorado en Biología; y

CONSIDERANDO:

Que el Reglamento de la Carrera OCD N° 8/2020, establece la integración de las Comisiones de Seguimiento.

Que los Trabajos de Tesis Doctorales y sus avances (Informes Anuales de Seguimiento – IAS) deben ser evaluados anualmente por una comisión especial designada por el Comité Académico de cada Carrera.

Que es atribución del Comité Académico de cada Carrera, la aprobación de los Informes Anuales, según lo actuado por dicha Comisión.

Que por TRAM: 10207/2025 la postulante, presentó el cuarto (4°) Informe Anual de Seguimiento atento a la convocatoria 2025.

Que la Comisión de Seguimiento designada por RD 972/2021 evaluó dicho informe como Aprobado, con un grado de avance del sesenta por ciento (60%) acorde al inicio de actividades.

Que el Comité Académico del Doctorado en Biología, aconseja aprobar el Informe de Avance presentado y sugiere atender las sugerencias realizadas en todos los IAS, por la Comisión actuante.

Que se da cumplimiento a lo dispuesto por la normativa vigente OCS N° 35/2016 y su modificatoria OCS N° 38/2023.

Que corresponde protocolizar.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

EL DECANO

DE LA FACULTAD DE QUÍMICA, BIOQUÍMICA Y FARMACIA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el cuarto (4°) Informe Anual de Seguimiento (IAS), presentado por la Licenciada en Biología Molecular, Rocío AGÜERO DU N° 35915645 atento a la convocatoria 2025, con un grado de avance del sesenta por ciento (60 %).

ARTÍCULO 2°- Aprobar la pasantía presentada por la estudiante del Doctorado en Biología, Rocío AGÜERO Según el siguiente detalle:

Pasantía de Posgrado	Crédito horario	Horas válidas
Diseño de la Técnica Tetra Primer ARMS-PCR para genotipificar variantes de IL6. UNSL Dir: Dra. Miriam Ester VÁSQUEZ y Co-dir: Dra. Silvana Mariel MARSA.	120 h	100 h



"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

**"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia**

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

ARTÍCULO 3°- Comuníquese, insértese en el libro de Resoluciones de la Facultad, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad y archívese.

ML/MD

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Decano-Sebastián Antonio ANDUJAR- y Laura Raquel SOSA- Secretaria de Posgrado.

Hoja de firmas